

Fecha: 05-06-2025

Medio: La Estrella de Antofagasta

Supl.: La Estrella de Antofagasta

Tipo: Noticia general

Título: Tratamiento para dejar de fumar se integra al GES

Pág.: 4

Cm2: 191,8

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

6.200

28.739

☐ No Definida



MINISTRA DE SALUD, XIMENA AGUILERA.

Tratamiento para dejar de fumar se integra al GES

A partir del 1 de diciembre de 2025, el Plan GES sumará una nueva cobertura: el tratamiento para dejar de fumar, disponible para personas mayores de 25 años. Esta importante adición, el problema de salud N°90, ofrecerá apoyo psicológico y terapia farmacológica a quienes deseen abandonar el tabaco.

En el marco del Día Mundial del Tabaco, que

se desarrolla cada 31 de mayo, la ministra de Salud, Ximena Aguilera, y la subsecretaria de Salud Pública, Andrea Albagli, presentaron a expertos, organizaciones y sociedad civil los avances en materia sanitaria relativos al consumo de tabaco y la carga de enfermedad asociada a ello.

En esa línea, la ministra de Salud, Ximena Agui-

lera, entregó más detalles sobre este anuncio realizado por el presidente Gabriel Boric en la reciente Cuenta Pública. Enfatizó la trascendencia de esta expansión, que se enmarca en los 20 años de las Garantías Explícitas en Salud: "Incorporar tres nuevos problemas de salud al GES es muy importante. Que el GES N° 90 sea para la cesación del tabaquismo

es sumamente significativo porque completa nuestras políticas públicas sobre el tabaco, brindando ayuda a quienes quieren dejar de fumar".

Además del tratamiento para dejar de fumar, el GES incluirá otras dos patologías: hospitalización para menores de 15 años con depresión grave y tratamiento post-alta por cirrosis hepática. 🍷